



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal

Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

1353		
NUMERO		
10/02/2016		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	230144	
No. FONDO:	1101	
PROGRAMA:	1692364	
CARGO PRESUPUESTAL		

2H0000	CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01 (474) 742-36-78	ENRIQUE DIAZ DE LEON 1144 PASEOS DE LA MONTAÑA LAGOS DE MORENO CP:47460
TELÉFONO	DOMICILIO

1 PAPEL ORO S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
2	3	4	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
CAJA	PAPEL HIGIÉNICO MARCA MARLY JUMBO CAJA C/6	45	\$176.00	\$7,920.00
CAJA	TOALLA ROLLO MARCA MARLY JUMBO CAJA C/6	25	\$197.00	\$4,925.00
PZA	ESCOBA TIPO CEPILLO DE CERDA LARGA	25	\$15.68	\$392.00
LITRO	FABULOSO (PRESENTACION DE 1 LT.)	250	\$11.73	\$2,932.50
PZA	TAPETE PARA MINGITORIO	80	\$9.90	\$792.00
LITRO	ATOMIZADOR 1 LTS CAPACIDAD	100	\$8.98	\$898.00
PZA	GUANTES ROJOS TALLA: GDE Ó NÚMERO 9	20	\$9.69	\$193.80
PZA	GUANTES ROJOS TALLA: CH Ó NÚMERO 7	15	\$9.69	\$145.35
PZA	ESTRUCTURA PARA MOP DE 90 CM	35	\$31.25	\$1,093.75
METRO	FRANELA ROJA	50	\$8.51	\$425.50
PZA	FRASCO DE AJAX BICLORO EN POLVO PRESENTACION DE 388GR	24	\$12.58	\$301.92
IMPORTE CON LETRA: VEINTITRESMIL DOCIENTOS VEINTIDOS 99/100 M.N.			SUB-TOTAL	\$20,019.82
			I.V.A.	\$3,203.17
			TOTAL	\$23,222.99

Centro Universitaria de los Lagos

Unidad de Compras y Suministros

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES				
FECHA DE ENTREGA:	20/02/2016	LUGAR DE ENTREGA:	ENRIQUE DIAZ DE LEON 1144, PASEOS DE LA MONTAÑA LAGOS DE MORENO, JAL C.P. 47460	FIANZAS
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	0	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%	

OBSERVACIONES

ELABORO: ARQ. FRANCISCO JAVIER JACINTO CANELA.

AUTORIZO ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA: LIC. CARLOS A. PALAFOX VELASCO.

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE: ARQ. FRANCISCO JAVIER JACINTO CANELA.

5 [Redacted]

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR: Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

PAPEL ORO SA DE CV

Arq. Francisco Javier Jacinto Canela
 Coordinador de Servicios Generales
 Centro Universitario de los Lagos

Guadalajara Jal., a 04 de Febrero del 2016

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	45	cajas	Papel higiénico marca Marly Jumbo Caja c/6	\$ 176.00	\$ 7,920.00
2	25	cajas	Toalla rollo marca Marly Jumbo Caja c/6	\$ 197.00	\$ 4,925.00
3	25	pzas	Escoba tipo cepillo de cerda larga	\$ 15.68	\$ 392.00
4	350	pzas	Pastilla aromatizante	\$ 5.12	\$ 1,792.00
5	250	lts	Fabuloso (Presentación de 1 lt.)	\$ 11.73	\$ 2,932.50
6	150	lts	Jabón líquido (Presentación de 1 lt.)	\$ 17.73	\$ 2,659.50
7	200	lts	Cloro (Presentación de 1 lt.)	\$ 10.13	\$ 2,026.00
8	150	lts	Aromatizante ambiental aroma brisa marina (Presentación de 1 lt.)	\$ 19.73	\$ 2,959.50
9	200	pzas	Pastilla cloro NO COTIZO		\$ -
10	80	pzas	Tapete para mingitorio	\$ 9.90	\$ 792.00
11	80	pzas	Fibra verde	\$ 9.50	\$ 760.00
12	100	pzas	Atomizador 1 lts capacidad	\$ 8.98	\$ 898.00
13	20	pzas	Plumero de mano	\$ 18.14	\$ 362.80
14	30	pzas	Trapeador de tela tipo magitel NO COTIZO		\$ -
15	80	pzas	Lija de agua 320 NO COTIZO		\$ -
16	20	pares	Guantes rojos Talla: gde ó número 9	\$ 9.69	\$ 193.80
17	15	pares	Guantes rojos Talla: ch ó número 7	\$ 9.69	\$ 145.35
18	40	pzas	Funda para mop de 60 cm marca Mop Tech	\$ 48.84	\$ 1,953.60
19	40	pzas	Funda para mop 90 cm marca Mop Tech	\$ 66.27	\$ 2,650.80
20	35	pzas	Estructura para mop de 90 cm	\$ 31.25	\$ 1,093.75
21	80	lts	Aceite para mop presentación de 5 lts	\$ 131.47	\$ 10,517.60
22	50	lts	Sarricida presentación de 25 lts	\$ 142.13	\$ 7,106.50
23	15	lts	Desengrasante	\$ 262.86	\$ 3,942.90
24	50	mts	Franela roja	\$ 8.51	\$ 425.50
25	100	kgs	Bolsa jumbo medida 1.20*1.20 mts color negro de alta densidad o similar NO COTIZO		\$ -
26	80	kgs	Bolsa grande medida 0.90*1.20 mts color azul de alta densidad o similar NO COTIZO		\$ -
27	80	kgs	Bolsa grande medida 0.90*1.20 mts color verde de alta densidad o similar NO COTIZO		\$ -
28	80	kgs	Bolsa grande medida 0.90*1.20 mts color naranja de alta densidad o similar NO COTIZO		\$ -
29	40	kgs	Bolsa mediana tipo camiseta medida 0.60*0.30 mts color negro de alta densidad o similar NO COTIZO		\$ -
30	5	bultos	Jabón en polvo marca Roma presentación en bulto de 10 kgs	\$ 238.14	\$ 1,190.70
31	24	pzas	Frasco de ajax bicloro en polvo presentación de 388 gr	\$ 12.58	\$ 301.92
32	80	lts	Líquido limpiavidrios marca windex o similar	\$ 35.96	\$ 2,876.80
33	10	lts	Aceite para muebles que no deje residuos grasos	\$ 36.00	\$ 360.00
				SUB TOTAL	\$ 61,178.52
				IVA	\$ 9,788.56
				TOTAL	\$ 70,967.08

Vigencia: 30 días a partir de la fecha de la cotización
 Garantía: 100 % en todos los productos
 Tiempo de entrega: INMEDIATO

PAPEL ORO SA DE CV
 R.F.C.

6
 7
 8

9

1.- Se eliminan un domicilio, conforme al artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso d, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- Se elimina una palabra alfanumérica, conforme al artículo 21.1, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

3.- Se elimina un correo electrónico, conforme al artículo 21, párrafo 1, fracción I, inciso e, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

4.- Se eliminan un número telefónico, conforme al artículo 21, párrafo 1, fracción e, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

5.- Se elimina una firma, conforme al artículo 21.1, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

6.- Se elimina una palabra alfanumérica, conforme al artículo 21.1, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

7.- Se eliminan un domicilio, conforme al artículo 21, párrafo 1, fracción I inciso d, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

8.- Se eliminan 24 números, conforme al artículo 21, párrafo 1 fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

9.- Se elimina una firma, conforme al artículo 21.1, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.